

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Expedición de Permisos de Plazas Públicas o Autorización de uso de Espacios Públicos.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Documento en el que se autoriza el uso de espacios públicos.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	D00-08		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	Autorización	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Hasta la fecha del evento de autorización de uso de espacio Público.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el (la) ciudadano (a), Persona Jurídico -Colectiva o Institución Pública, requiera hacer uso de algún espacio público.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
PERSONAS FÍSICAS			FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
Ingresar Petición por escrito, especificando que espacio solicitan, día, horario, teléfono y evento a realizar.		Sí	1, copia simple Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
INE (Credencial para votar, emitida por el Instituto Nacional Electoral)		Si (para cotejo)	1, copia simple Artículo 2.5 fracción V y 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México. Artículo 3 fracción X del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Ingresar Petición por escrito, especificando que espacio solicitan, día, horario, teléfono y evento a realizar.		Sí	1, copia simple Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 9 y 10 de la Ley de Eventos Públicos del Estado de México.

INE (Credencial para votar, emitida por el Instituto Nacional Electoral) (De la persona responsable del trámite)	S (Para cotejo)	1, copia simple	Artículos 9 y 10 de la Ley de Eventos Públicos del Estado de México. Artículo 2.5 fracción V y 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México. Artículo 3 fracción X del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Ingresar Petición por escrito, especificando que espacio solicitan, día, horario, teléfono y evento a realizar.	Sí	1, copia simple	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 9 y 10 de la Ley de Eventos Públicos del Estado de México.	
INE (Credencial para votar, emitida por el Instituto Nacional Electoral) (De la persona responsable del trámite)	No	1, copia simple	Artículos 9 y 10 de la Ley de Eventos Públicos del Estado de México. Artículo 2.5 fracción V y 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México. Artículo 3 fracción X del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1 Ingresar la petición en oficialía de partes, con los requisitos. 2 Recoger Permiso o Autorización			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Secretaría del Ayuntamiento		Secretaría del Ayuntamiento		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Secretario del Ayuntamiento		
DOMICILIO				
CALLE	Av. Dolores	NO. INT. Y EXT.		S/N
COLONIA	Tlatilco	MUNICIPIO	Teoloyucan	
C.P.	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes: De 9:00 a 18:00 horas Sábados: De 9:00 a 13:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	593 914 17 00	N/A	Secretariadelayuntamiento@teoloyucan.gob.mx	



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se requiere croquis de localización del espacio público?			
RESPUESTA:	No. Pero sí especificar el lugar, o que parte se va a ocupar			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es necesario colocar el número telefónico?			
RESPUESTA:	Sí. En caso de que no se encuentre disponible el espacio solicitado, se le brindarán alternativas, en caso de no especificar condiciones de uso del espacio público se comunicaran para aclarar, y cuando esta lista la autorización se le llama para recoger el documento.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Con cuánto tiempo de anticipación se puede solicitar un espacio público?			
RESPUESTA:	Máximo un mes.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20/febrero/2026
Lic. María Liliana Martínez Sánchez Enlace de Simplificación y Digitalización de la Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Armando Contreras Venegas Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Teoloyucan, Estado de México	